



CERTIFICADO No. 102 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de abril de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "PLAN MAESTRO DE ATENCIÓN A VIVIENDAS EMPLAZADAS EN SUELO SALINO", por un monto de M\$ 16.690.973 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

PERIODO	
FUETE	2019 – 2021 M\$
FNDR	16.690.973

FINANCIAMIENTO Transferencia Consolidada Subtítulo 33.02
UNIDAD TÉCNICA SERVIU Región de Arica y Parinacota
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de los Consejeros ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA,

Conforme, Arica 8 de abril de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

